



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. N° 1466/07

PROTOCOLIZACION

FECHA:

SEBASTIÁN NOÉ ALFANO
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, provincia de Santa Fe, Defensoría n° 1.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 359/06 se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, provincia de Santa Fe, Defensoría n° 1.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. N° 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Rosario, provincia de Santa Fe, Defensoría n° 1*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: **1º) Dr. Germán Luis Antonio SUTTER SCHNEIDER**, D.N.I. N° 17.460.773, con 144 (*ciento cuarenta y cuatro*) puntos; **2º) Dra. Rosana Andrea GAMBACORTA**, D.N.I. N° 17.471.487, con 138 (*ciento treinta y ocho*) puntos; **3º) Dr. Eugenio Jorge MARTINEZ FERRERO**, D.N.I. N° 18.547.070, con 133 (*ciento treinta y tres*) puntos, acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese.



SEBASTIÁN NOÉ ALFANO
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN